



Pregúntele a la Dra. Silva – Departamento de Educación Especial del Estado

Dra. Charlie Silva, Directora de Educación Especial

Patrocinado por el Consejo de Idaho sobre Discapacidades del Desarrollo



Supporting Schools and Students to Achieve

SHERRI YBARRA, ED.S., SUPERINTENDENT OF PUBLIC INSTRUCTION

Pregúntele a la Dra. Silva



Cuales son las obligaciones del Distrito en proporcionar FAPE (Educación gratuita y apropiada) a estudiantes con discapacidades durante el cierre escolar extendido relacionado a esta emergencia sanitaria?

- Los Distritos Escolares deberán de proporcionar una educación gratuita y apropiada (FAPE) consistente con la necesidad de proteger la salud y seguridad de los estudiantes con discapacidades y la de aquellos individuos proporcionando la educación, instrucción especializada y relacionada con estos estudiantes.
- Los Distritos escolares deben de recordar que la provisión de FAPE puede incluir según corresponda educación especial y servicios relacionados proporcionados a través de la instrucción a distancia , en línea o telefónicamente.

Q & A COVID-19 Guía (OSEP 3/20), Q/A A-1

[Guías para proporcionar servicios de educación especial durante la pandemia del COVID-19 Pandemic Q & A \(Uctualizada el 21 de abril, 2020\) \(p.6\)](#)

Pregúntele a la Dra. Silva



Que tan seguido deberían de comunicarse los distritos con los padres y tutores durante este periodo de cierre escolar?

Comunicación

Flexibilidad

**Tanto como sea
necesario**

Esfuerzo de
Equipo

Video llamada de
Google

Correo Electrónico

Pedir Reunión

Zoom

Creatividad

Pregúntele a la Dra. Silva



¿Necesita el distrito proporcionar todos los servicios del IEP a un estudiante de forma remota?

- Situación de Caso-por-Caso
- Algunas escuelas podrían elegir proporcionar de forma segura y en concordancia con la ley estatal ciertos servicios del IEP a algunos estudiantes en persona.
- Pudiera ser no viable o inseguro para algunos “LEAs” (Distritos Escolares Locales) durante el cierre escolar por la emergencia, el proporcionar servicios educativos prácticos tales como terapia física u ocupacional o servicios de lenguaje de señas táctil.
- Modificaciones y servicios pueden ser proporcionados efectivamente en línea. Estos pudieran incluir por ejemplo, extensiones de tiempo para tareas, videos con subtítulos precisos, interpretaciones de lenguaje de señas incrustado, materiales de lectura accesibles, y muchos servicios del habla o lenguaje a través de video conferencia.

También revise:

Q & A COVID-19 Guía (OSEP 3/20), Q/A A-1

[Guías para proporcionar servicios de educación especial durante la pandemia del COVID-19
Pandemic Q & A \(Uactualizada el 21 de abril, 2020\) \(p.6\)](#)

Pregúntele a la Dra. Silva



Todos los estudiantes son elegibles para servicios compensatorios enseguida de estos cierres extendidos? Si el distrito proporciona servicios a un estudiante de IEP de forma remota, ya sea parte o todos los servicios, ¿debe el distrito de proporcionar servicios adicionales (o servicios compensatorios) a esos estudiantes cuando vuelvan a la escuela?

- Educación compensatoria varía básicamente de caso en caso. No hay obligación de compensar el día a día por tiempo perdido. El alivio apropiado es un alivio designado a asegurar que el estudiante esta siendo educado en forma apropiada de acuerdo a el IDEA.
- Una vez que la escuela regrese a sesión, los equipos de estudiantes de IEP y 504 serán requeridos a hacer determinaciones individualizadas para decidir si los servicios compensatorios son necesarios.

También revise:

Q & A COVID-19 Guía (OSEP 3/20), Q/A A-1.

[Guías para proporcionar servicios de educación especial durante la pandemia del COVID-19 Pandemic Q & A \(Uctualizada el 21 de abril, 2020\) \(p.6\)](#)

Pregúntele a la Dra. Silva



¿Qué tipos de Servicios pueden ser proporcionados de forma remota?

- El Departamento motiva a los padres, educadores, and administradores a colaborar en forma creativa y continua para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades.
- Considera las practicas tales como instrucción a distancia, tele-terapia, tele-intervención, y reuniones hechas en plataformas digitales con la opción de rastrear datos y documentación en línea. Estrategias de baja tecnología que pueden proporcionar un intercambio de recursos curriculares, paquetes instruccionales, proyectos y asignaciones escritas.

También revise:

Q & A COVID-19 Guía (OSEP 3/20), Q/A A-1 A-3

[Guías para proporcionar servicios de educación especial durante la pandemia del COVID-19 Pandemic Q & A \(Uctualizada el 21 de abril, 2020\) \(p.6\)](#)

Pregúntele a la Dra. Silva



¿Cómo puedo proporcionarle recursos educativos al estudiante con discapacidades durante el periodo de cierre escolar?

- [Recursos para escuelas del Estado de Idaho](#)
- [Idaho Parents unlimited \(IPUL\)](#)
- [Iris Center](#)

Después de la reapertura escolar, el estudiante ¿debe de someter una nota del doctor si el necesitara quedarse fuera por razones de salud personales?



Siga las reglas de su distrito escolar local



Pregúntele a la Dra. Silva



Si el IEP de un estudiante se vence durante el cierre escolar.
¿Continuará en efecto?

- Si el Distrito no puede llevar a cabo una reunión anual del IEP notifica a los padres de forma escrita indicando que el distrito no pudo llevar a cabo la reunión anual del IEP de su hijo debido al COVID-19 y al cierre escolar.
- Informa a los padres que el IEP de su hijo continuará y será implementado hasta el regreso a la escuela cuando el equipo del IEP desarrolle un nuevo IEP.

Pregúntele a la Dra. Silva



¿Cómo puede el distrito llevar a cabo una reunión del IEP si la escuela esta cerrada o si los miembros del equipo no pueden reunirse en persona?

El IDEA específicamente establece que el distrito y los padres pueden acordar el uso de medios alternativos para participar en una reunión tales como, video conferencias y llamadas de conferencia.

Pregúntele a la Dra. Silva



¿Habrá algún tipo de oportunidad para que los padres opinen y ayuden a determinar que fue lo que funcionó ó lo que no funcionó durante estos tiempos para así ayudar a desarrollar políticas en caso de que una situación como esta sucediera de nuevo?

Comunicación

**Aprendiendo
Juntos**

Colaboración

Esfuerzo
de Equipo

Pregúntele a la Dra. Silva



Si mi hijo no esta en capacidad de hacer trabajo escolar en línea debido a sus necesidades, que se supone que debemos de hacer?

- Comunicarse con la maestra/o de su hijo ó el administrador de su caso
- Se requiere que las escuelas proporcionen igualdad de acceso
- Considerar otras opciones—llamadas telefónicas instruccionales, paquetes de materiales, etc.

También revise:

Q & A COVID-19 Guía (OSEP 3/20), Q/A A-1. A-3

[Guías para proporcionar servicios de educación especial durante la pandemia del COVID-19 Pandemic Q & A \(Uctualizada el 21 de abril, 2020\) \(p.6\)](#)

Pregúntele a la Dra. Silva



Los padres están recibiendo notificaciones de que poco o nada de servicios serán proporcionados por lo que resta del año escolar. ¿Deben los padres estar contactando al SDE para disputar la resolución cuando LEA's (los distritos escolares locales) no son receptivos a continuar los servicios y/o proporcionar servicios individuales a sus alumnos?

- Converse con el maestro de su niño/a y/o administrador del caso
- Discuta sus preocupaciones con su director y/o Director de SPED
- Contacte la Oficina de Resolución de Disputas
- Considere solicitar una reunión facilitada del IEP

Emily Sommer Especialista del Programa de Resolución de Disputas (208) 332-6912 -
esommer@sde.idaho.gov

Preguntas



Dr. Charlie Silva

Directora de Educación Especial
(208) 332-6806

Alisa Fewkes

Coordinadora de Datos e Informes
(208) 332-6919

Anthony Mukuna

Coordinador de Financiamiento &
Rendición de Cuentas
(208) 332-6916

Debi Smith

Coordinadora de Poblaciones Especiales
(208) 332-6915

Brenda Arnold

Asistente Administrativa
(208) 332-6896

Kailey Bunch-Woodson

Coordinador Evaluación de Programa
(208) 332-6925

Grace Dehner

Contratos & Especialista en
Financiamiento Fiscal
(208) 332-6910

Jeff Brandt

Coordinador de Resolución de Disputas
(208) 332-6914

Dr. Karren Streagle

Evaluación Alt /Baja Incidencia/
Coordinador de Medicaid
(208) 332-6824

Kendrick Lester

Coordinador de Educación Especial
Secundaria
(208) 332-6918

Emily Sommer

Especialista del Programa de Resolución
de Disputas
(208) 332-6912

Shannon Dunstan

Coordinador de Resultados
Impulsados por Rendición de
Cuentas/ Niñez Temprana
(208) 332-6908

Will Spoja

Especialista del Programa de Informes
y Apoyo
(208) 332-6933



Supporting Schools and Students to Achieve

SHERRI YBARRA, ED.S., SUPERINTENDENT OF PUBLIC INSTRUCTION

Guidelines for Providing SPED Services During the COVID-19 Pandemic – March 17, 2020 | 14

¡Gracias y Permanece Saludable!



Supporting Schools and Students to Achieve

SHERRI YBARRA, ED.S., SUPERINTENDENT OF PUBLIC INSTRUCTION

Ask Dr. Silva – Department of Education, Special Education – April 30, 2020 | 15